



Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista - 28005-MÁLAGA
Casa Hermandad: C/. Comandante, 1-2.ª :: Teléfono 219243

37/91

*Solicitud rente casa
calle Comandante*

d.3

Málaga, 29 de Abril, 1.991

Rvdo. Padre D. Antonio Ruíz Pérez
Delegado Episcopal de HH. y CC.
MÁLAGA.-

Rvdo. Padre:

Per la presente, solicite a ese Obispado autorización para vender el piso, propiedad de la Hermandad, por valer de 2.100.000.- Ptas., sito en calle Comandante, 1-2ª, sede de esta Archicofradía y cuya enajenación fue aprobada en Cabildo General Extraordinario, celebrado el 12 de Enero de 1.990, para dedicar dicho importe a la construcción de la nueva Casa Hermandad, como consta en el certificado que se acompaña a la presente.

Dicha autorización es un requisito necesario a efectos de la Notaría que tramitaría la compra-venta del piso y, ya que existe una posible compradora, le ruego tramite la autorización lo antes posible.

Como aclaración, le hago saber que el piso en cuestión sólo posee 50 metros cuadrados, aproximadamente, y fue comprado por la Hermandad en el año 1.983 por 900.000.- Ptas., tras aprobarse por ese Obispado la venta de los nichos, propiedad de la misma, y dedicar los beneficios a enseres y a la Casa Hermandad que ahora nos ocupa.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano, en nombre de la Archicofradía, su autorización, reciba un cordial saludo,



Rde: Ricardo Ballesteros Liñan
-Secretario General-